



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE EL PLAN DE NECESIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DE PEDIATRÍA Y PARTOS EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0030]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de abril de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0030, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0030, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre el plan de necesidades para la implantación de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 104, correspondiente al día 04.04.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.